



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Con fecha 10 de septiembre de 2024, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 173 la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de técnico de administración general, funcionario de carrera, grupo A, subgrupo A1, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021, al haberse detectado error en la lista publicada se procede, de oficio, a su corrección:

*Primero.* – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de técnico de administración general del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Listado definitivo de personas admitidas. –

##### APELLIDOS Y NOMBRE

BERNAL MARTÍN, M.<sup>a</sup> PILAR  
BOADO OLABARRIETA, ROMÁN  
DÍEZ MELGOSA, M.<sup>a</sup> ARÁNZAZU  
GARCÍA GUTIÉRREZ, ANA ISABEL  
GARCÍA SERNA, CARLOTA  
GARCÍA LIMÓN, JOSÉ  
GÜEMES ARNAIZ, CLAUDIA  
GUTIÉRREZ MACÍAS, ANDREA  
HORTELANO GUILLÉN, NOELIA  
LEÓN ÁLVARO, M.<sup>a</sup> CARMEN  
MADRIGAL GALIANA, RICARDO  
MARÍN OSBORNE, MACARENA  
MARTÍNEZ DURÁN, ROSA M.<sup>a</sup>  
MEDIAVILLA GONZALO, BLANCA  
PÉREZ MANJÓN, REBECA  
RUIZ HURTADO, M.<sup>a</sup> NIEVES  
SANTAMARÍA TEJERO, MARTA  
SEDANO RUIZ, JULIO CÉSAR



APELLIDOS Y NOMBRE

SIMANCAS CIUDAD, LUIS  
VIGO ÁLVAREZ, M.<sup>a</sup> ELENA  
URREZ PÉREZ, M.<sup>a</sup> ESTHER

Listado definitivo de personas excluidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
HOYOS GARCÍA, BEATRIZ (1)	(1) Por no poseer la titulación exigida
LÓPEZ DE ECHAZARRETA ALONSO, ÁLVARO (2)	(2) Por no haber presentado justificante de abono de los derechos de participación en el proceso selectivo, dentro del plazo de presentación de instancias. «La falta de justificación del abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante, sin que este vicio sea subsanable»

*Segundo.* – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D. Javier Gallo Terán, vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.<sup>a</sup> Ana Santamaría Manso, tesorera del Excmo. Ayuntamiento, como suplente.

– Vocales:

D. Javier Díaz Gómez, como titular; y D.<sup>a</sup> Pilar López García, como suplente, ambos técnicos de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D.<sup>a</sup> María Antonia Machín Caballero, técnico de administración general del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Miguel Ángel Extremo García, jefe del Servicio de Prevención de Incendios y Salvamento, como suplente.

D.<sup>a</sup> Marta Valerdi Rodríguez, técnico de administración general del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Antonio Cámara Alarcón, arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, como suplente.

– Secretario:

D.<sup>a</sup> María Ortuño Rebé, técnico de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.<sup>a</sup> Clara Ruiz Martínez, economista, como suplente.

*Tercero.* – Una vez comenzado el proceso selectivo, los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento ([www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)).

En Burgos, a 11 de septiembre de 2024.

La teniente de alcalde,  
Yolanda Barriuso Munguía